Informe técnico de la UOC

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID realiza el presente informe técnico con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO – AD REFERÉNDUM" ID Nº 302.836, en el marco del PROGRAMA DE EVALUACIONESESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY, en virtud a la solicitud realizada por la Máxima Autoridad de la institución.

Al respecto, se informa que se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de los antecedentes de la licitación supra mencionada, tales como: Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas, Acta de Apertura, Ofertas Presentadas e Informe de Evaluación, resultando factible la reformulación de las especificaciones técnicas y condiciones del llamado a los efectos de dar mayor acceso a la sociedad civil en general, toda la información, trámite o requisito generado en el proceso de compra pública convocado por el Ministerio de Educación y Cultura.

En este sentido, se recomienda revocar la Resolución N° 2522/2016 de fecha 11 de marzo de 2.016, por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO – AD REFERÉNDUM" ID Nº 302.836, realizada en el marco del PROGRAMA DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY– ID N° 302.836 y consecuentemente cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 31, en concordancia con el Artículo 4,inc. c., ambos de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P. Patricia Trinidad
Coordinadora de Contrataciones
UCP-MEC